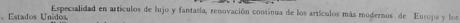
iario de

XXIX. Año

Guayaquil,-(Ecuador).-Jueves 5 de Enero de 1893.

Núm 3,374

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde,



Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven ta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA

conservadas por las

Veinte y cinco años de exito constante aseguran excelescia de este maravilloso específico. El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares à la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia,

BOTIGARIOS Y DESGUISTAS aseveran la vonta de MI-LLARES DE CAJITAS

Curan los acinaques peculiares al bello sexo, por es-to conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1098,010

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva à la salud.
Solicitese el folleto "La Salud da La Mujes."

Gran Fábrica

SUCURSAL DE "LA CORONA,

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

SUCURSAL de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA."

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin le producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolivar" Núm. 29
Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

INSURANCE COMPANY.

Activo al 31 de dibre. de 1891. 2 10.695.969. 2s. 11d. Capital autorizado£ 3.000,000 £ suscrito...... 2.750,000

£. 10 695,989 2 11

£. 2.650,872

Los fondos acumulados de los departamentos de se-guros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañia, está debudamente autorizado, para efectuar Seguros Con-tra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Euero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

El infrascrito Agente de

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime. Fluviale é Terresti v ASEGURADORES BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

L. C. Stagg.

Los Andes.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

Por la Moral.

Unimos nuestra voz á la del señor Intendente de Policía, para en nombre de la moral, solicitar, como solicitamos, de la Junta de Beneficencia de Guavaguil, su más decidido y valioso apoyo para detener en la carrera del vicio á infinidad de ióvenes inexpertas, que sin medir ni poder valorar el abismo á que van dirigidos sus inciertos pasos, ya por la inexperiencia innata en la iuventud, ya por la libertad abque gozan, desde que se encuentran solas en este mundo, sin tener de quien oir sanos consejos, ni quien con derecho las detenga en ese camino de las imprevisiones que es el camino de la corrupción en la mujer, acuer de el que la autoridad respec-tiva, pueda, en vía de correc-ción, enviar á los Establecimientos de Beneficencia, como son: Hospitales, Asilo de pobres, Manicomio etc. etc., á esos séres que en visperas de la degradación, pueda la So-ciedac, extendiéndoles su m no protectora, detenerlos en la senda del vicio y regenerar-los por medio de la labor dia-

ría y del trabajo constante.

No dudamos, que la Honorable Junta de Beneficencia, inspirándose en esos senti mientos altamente filantrópicos, de que tantas pruebas ha dado, atenderá las justas razo nes expuestas por el señor In-tendente de Policía en la nota que con tal motivo le ha dirigido el día de ayer, y sal vará así á la mujer desvalida de caer en el infamante vicio de la prostitución, haciéndose acreedora una vez más á la bendición de Dios y á la imperecedera gratitud de nuestra Sociedad.

Hé aquí la nota:

Me aqui la nota:

Nº 9.—R. del E.—Jefatura General de Policía de la Provincia.—
Guayaquil, Enero 4 de 1893.—Señor Director de la Junta de Beneficencia.—Con notable frecuencia
se ve entorpecida la acción de las
autoridades de Pelícía, cuando traantoriadades de Peticis, cuando trata de corregir y estimular á menores de edad, que, ya por descuido
de sus padres, 6 guardadores, ya
también por cualesquiera otras circunstancias, no tienen ocupación
licita para vivir, y bien al contrario, comienzan pronte el camino de
Peticis, cuando que proveer á la satisfacción de las
licita para vivir, y bien al contrario, comienzan pronte el camino de
Peticis, cuando resultados para contraPetico, comienzan pronte el camino de
Peticis, cuando resultados para contra la contrario, comienzan pronte el camino de
Peticis, cuando resultados que por lo mis
mo no podemos dejar de reprobarla, y
canto na podemos de rep rio, comienzan pronto el camino de las delincuencias, efecto natural de la vagancia. Esto, que es un gran-dísimo mal en tratándose de los vaes imponderablemente más pernicioso respecto de las mujeres; pues, como casos se han observado, el resultado inmediato viene á ser

nales de Policia están muy lejos de llenar objeto de tanta importancia. Sobre estas consideraciones, y esto es vivir en agenía! esto es vivir en agenía! RECETA DE VIDA. Aplicad al mui depositada, y en cuyo desempeño no escasea-é la máa esmerada y prolija diligencia que esté a mi alcanec, no he trepidado en dirigirme á la H. Junta de Beneficencia, por el respetable órgano de Salvandy.

U., apelando á sus altamente hu manitarios sentimientos, para que con la conciencia de hacer el bien, se digne disponer que ya sea en Hospital Civil, ya sea en el Mani-comio, se acepten á los menores que la Policía destine á su servicio. Sin fijar la stención en que desde Sin fijar la atención en que desde luego aquellos establecimientos uti-lizan el aludido servicio que los expresados menores pueden el beneficio que se realiza, doles de la perdición, por medio del trabajo, es de incalculable impor-tancia, que no he menester encarecerla, por esto, confio firmemente que alcanzaré el éxito más conforque alcanzare el exito mas conior-me á mis deseos, y cuales corres-ponden á los altos fines que animan á la H. Junta de Beneficencia, de cuyo señor Director tengo el honor de suscribirme con toda considerade suscribirme con toda considera-ción, su obsecuente servidor, R. T. CAAMAÑO.

Unterior.

SUSCRIPCION.

(Continuación.)

SÍNTOMA DE MUERTE.

Entre nosotros el servicio público 6 los empleos, es el medio que todor prefieren para satisfacer las necesidades, en términos que ha llegado 4 ser objeto de la ambición y de las aspira ciones individuales. El espritu de solicitud ha invadido los últimos ranagos de la sociedad, reina en los superiores con mayor empeño: electores, cipiutados, senadores todos han cescendido al rango de pretendientes : los altos puestos son considerados como posiciones particulares, donde la hintiga tiene más lances y donde las bajezas son mejor pagada. — Exta pasión ha depravado las costumbres, ha alterado las relactiones sociales, ha producido partidos que se disputan tercamente el poder, y como ninguno le pretende sino jara su provecio propio, resulta también que el público mal contento de todos los que se aporderan del poder, hace causa conúdicon los que no le poseen.— La manía por los destinos, retrae 4 los hombres del fértil campo de la industria, abate las artes, la agricultura, el comercio y las fabricas chestruse el estritu de morno de la modustria, abate las artes, la agricultura, el comercio y las fabricas chestruse el estritu de morno de la modustria, abate las artes, la agricultura, el comercio y las fabricas chestrus el estrute el exoriru de inpor los destinos, retrae à los hombres del fértil campo de la industria, abate las artes, la agricultura, el comercio y las fàbricas; destruye el espíritu de in-vención y de empresa, de emulación, de valor, de paciencia, y de todo lo que constituye el espíritu industrial; amortigua el partiorismo, la integidad è independencia política y casi todas las virtudes republicanas.—En cuanto à independencia personal, no hay que pensar encontrarla en el que subsiste de empleos: hallàdrose en con currencia la voluntad y la vida, la primera tiene que sucumbir à la voz imperios de la segunda. Así, la condición del hombre que vive de empleos es más dura y servil que la de us esclavo.—Hle aquí los meles ya individuales, ya públicos, que produce la inclinación funesta á subsistir de los empleos; inclinación que por lo mis mo no podemos dejar de reprobarla, y con tanta más justicia, cuanto que revirten mul mellos comendos.

que provete a necesidade se necesidade.

Para contemplar mejor, veamos con las augustas de la agonfa. Apenas ha concebido el hijo el desode un desti no, porque la necesidad lo ha estrechado á eso, ya tiene que sacar al público sus escaseces, sus surasos, el creci do personal de su familia, y toda su situación privada-ya tiene que dirigirse à cuantos juzga puedan interesarse en favore sanulcar al uno, rogar al otro favore sanulcar al uno, rogar al otro. pues, como casos se han observado, el resultado inmediato viene 6 ser la prostitución, con todas sus funestas consecuencias, sin que pueda valer en contrario la intervención de las autoridades. La falta de establecimientos correccionales adecuados, en los cuales á la par del trabajo, se proporcione también la educación conveniente, que es el freno más poderoso para el vicio, es úna de las primordiales causas para que tan deplorable mal no pueda tener eficaz remedio, desde luego que los establecimientos penales de Policia están muy lejos de llenar objeto de tanta importancia.

Sobre estas consideraciones, y convencido de que deba seatas consideraciones, y convencido de que deba agotas todo el su muerte, le dena de amargura, y no le permite memento de placer in de recipso. Así no cabe riuda, que sou conveniento de que deba agotas todo.

COLABORACIÓN.

Del Tratado 1º tomamos los pa-

leconocer is vicini de las peblaciones, y la manera de encadenarias con buenas vías de comunicación. Ese estudio despertó en mí el deseo de sa ber, como se han formado las motatañas, los valles, las quiebras, las grietas, los cristales. Si la tierra ha etado cubierta por las aguas de un mar y qué causa ha podido producir semejante tustorio.

Después libranon mi atención los fenómenos atmosféricos. Así por co à poco llegué á comprender que en los progresos intelectuales, el resultado más alto y más importante de la investigación, es, el conoccimiento de la conexión de las tueras y el sentimiento fíntino de su mutua de pendencia. Y que la intuición de es tas relaciones es la que ensancha nuestras miras y ennoblece nuestros goces.

Deconoció en fin, que la naturoleza

goces.

Reconocí, en fin, que la naturaleza es un libro escrito con caracteres uni versales, y que su estudio es rublime, y los límites que abraza inmensos. De modo, que solo la idea del estudio de la Oro--hidrográfia de los Andes de Quito, me hizo columbrar un cuadro protulgioso cuyos términos es incapaz de abrazar la fiaca pupila de los humanos. Hel, anuf: La constitución Quito, me hizo columbrar un cleanre protigioso cuyos términos es incapaz de abrazar la fiaca pupila de los humanos. Hel, aquír. La constitución física de los contucentes, y de las iŝlas; la circunscripción de los mares con la razón de sus formas; los rius y torrentes que fertilizan ó despajan el suelo; las montañas, las rocas y los volcanes; la distribución de las pian tas que brotan en diversos terrenos; las aguas, ya profundas, ya superficia les, obedeciendo á leyes hasta el ex tremo varias; la distribución de los animales en las diferentes regiones, en una palabra, la historia completa de todos los cuerpos de los reinos de la naturaleza, que pueblan nuestro pia neta; todo cuanto alcance á dar una idea de la fisonomía de este mundo que habitamos, enta en este cuadro inmenso que nos pone de manífiesto las sublimes armonías de la creación

(Continuará.)

Exterior.

Correspondencia de Europa.

París, Diciembre 1º de 1892.

SUMARIO .- I.a crisis.-El Barón Reinach. Mr. Brisson. Comisión Parlamentaria. Nuevos é inte-resantes datos. Mas de tres miresantes datos.—Mas de tres mi-llones.—El triunfo de la Ley.
"Le Matin" y el Sr. Cánovas del Castillo.—El libre cambio.— Los grandes Duques en Pest dam.—El casamiento del Prin cipe de Bulgaria y el Vatica-no.—Austria.—Hungfia.—Salva-dor.-El cometa Billa.—Daho mey.—La "Santa Maria" en Las Palmas.—Cristobal Colón y la guita de Granada. guía de Granada.

Sr. Director:
El telégrafo ha enterado á ustedes
de la crisis promovida, por no aceptar
la Cámara el voto de pasar á la orden
del día pura y simple, exigido por Mr.
Louvet: y tenla razon éxet: se queria practicar por la Comisión parlamentaria una autopria en el cadáver
del Barón del Reinach, y algunos has
ta aseguraban no era cierta la defun
ción: y cuando éste falleció, como
pasa en todas partes, el médico judi
ci.l., después de reconocido, firmó la
orden de inhumar: luego todo, cuanto han telegrafado algunos, de que
no era cierto, es tomado de la costumbre de esta capital, que algunos dia
rios, cuando ocurre algo raro, empie
zan á dar ediciones con títulos aterra
dores, para vender ejemplares.
La cuestión de Panamá, que como
yo aseguré, sería la carda del gabinete,
que había llevado con retardos, un
asunto q' tiene en juego tantos intere . Director : El telégrafo ha enterado á ustedes

asunto q' tiene en juego tantos intere ses comprometidos y que según se ha-ga, pueden resultar muchos acusados; ga, pueden resuttar muchos acusados; no ocurrirá esto si Lesseps hubiera podido terminar la obra, como en Suez y seguramente aunque hubiese costado mas, no se darra este caso.

La Comisión i figue sus trabajos y yo puedo darles noticias nuevas: el Presidente Mr. Brisson, encargado d' formar

Las señoras que no tengan conocimiento de mis pincipios, puedra
courrir por uno de los cuadernos que
concrervo, resto di tras mil y tau os
que tengo dados. Todas las personas
que quieran suscribirise à los Cinoc
Tritados jueden de pronto mandar
dos sucres y una tarjeta con el uma
bie del suscrio à poder del Ingesiero Don Alejandrino Velasco. presidente Mr. Clan el de Conser gues, oyó al experto judicial Flory que dijó, que su cargo, dado por el Tribunal para examinar las cuentas de la Compañía no le permitia con testar: se presentó á declarar el representante de la Casa Thierrée y Ce una de las bancas mas fuertes, y em pezó diciendo que poniendo su buena de al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha, su casa no que fa al abrigo de toda sospecha su casa fa casa de la casa de l

una de las bancas mas fue tes, y emporó diciondo que poniendo su buena
fé al abrigo de toda sospecha, su cuas
no queria rebusar. da respitaciones:
que el Barón Jacques Reinaula, habís
dado ella, en 17 de Julio de 1888 un
cheque de 3, 390 475 fancos sobre la
Banca de Francia: que creia proceder de la Compañi de Panama.
Si casa dió à Reinach el contra-va
lor en 26 cheques por igual suma:
que estos cheques después de cobra
dos, según contumbre de la Banca de
Francia, al hacer la liquidación con
los que en ella tienen refetto, devuelve los cheques taladrados, que se conservan así en los archivos de la Casa
libratora: dijo que estando en poder
de ella, no tenta inconveniente la Casa Thierrée en enefarlos á la Comi
sión, pero no darlos, sino por embargo judicial por cumplir con la ley: el
Vice-presidente y Mr. B titu, fueron
autoriados para solicitar en et embargo del Ministro de Justicia, y otra comisión fué a verlos y tonar los númerros de los cheques, tal y como estáo
suscritos en los libros de caja de Thierrée: estos son dos, de un millón cada uno: uno de 47,000 fancos: uno
de 200 fancos: uno de 200 fancos: uno
de uno: uno de 47,000 fancos: uno

ros ue los cheques, tal y como estan suscritos en los libros de caja de Thierrée: estos son dos, de un millón cada uno: uno de 475,000 francos: uno de 200,000 francos: uno de 150,000 francos: uno de 150,000 francos: uno de 150,000 francos: uno de 20,000 francos: El nuevo gobierno, seguramente hará luz clara y se sabrá como e han disipado aquellas sumas y los autores, autrarán el projo de la ley, sean quienes sean: tarea delicarla es y Mr. B isson tiene especiales condiciones de talento y es un financiero reputado: esto demostrará que en los pueblos que rigen las leyes de la democracia y que se aclimata una forma de gobierno como en Francia, no se varian las leyes, el ca al acusado: todos son iguales ante la ley.

"Le Matín," publicó el otro día un "Le Matín," publicó el otro día un articulo, en que atacaba à Cánovas del Castillo, en forma fuerte, diciendo que en los festejos del Centenario, las pruncias, habían sido para él y su se fora, pasando la Regente en segundo término: decia que nadie se esplicaba, como aun censervaba el poder y que no seria extraño que alguna cau sa cabase con ese gobierno, que no contaba con la opinión de su país.

Mr. Brisson, es partidario del librecambio y quien sabe si lo de Panamá, arregla nuestras tarfas con el nuevo orden de ideas que ha de tener el gabinete: no debe dejarse de lado cuestión de tanto interés.

El Gran Duque Wladdmiro, con su

tion de tanto interes.

El Gran Duque Wladimiro, con su esposa, sun molesta de la caida que dió en París, legó à la estación de Wildpark, alojándose en el Nuevo Palacio: se comenta que sabiendo Guillermo II, la llegada, saliese à una partida de caza, la tarde misma de la que sóla volverá hoy.

El Principe Fernando de Bulgaria, ha solicitado espostives con la hija

El Principe Pernantio de Doign-ha solicitado cesposives con la hija del Duque de Parma; ponía la condi-ción de que los hijos fuesen educados en la religión greco-otodoxa; el Du-que que era favorable al casamiento. con uitó con el Vaticano, pero León XIII, no ha querido sancionarlo, en

stas condiciones. La Cámara de Bulgaria, ha votado un crédito de 150 000 francos para la Exposición de Chicago: se asegura que el Ministro de Hacienda ha di exposición de Chicago: se asegura que el Ministro de Hacienda ha di pitido, por un artículo violento del Malak Westnich" diario ministerial

"Melak Westnich" diario minis terial de Phili, oppoli.
La discusión del presupuesto en Viena ha dado motivo A disgustos y escindalos en la Cámara: un diputado antisemita ha censurado al Presidente, por su felicitación à Francia, en el asunnto de Panamà: éste de un modo enérgico llamó al orden al orador, por servirse de frases ofensivas, contra un Estado, que mantenía amistosas refaciones con Austria-Hungría.
La criris que nos amenazaba del

tosas relaciones con Austria-Hungria. La criris que nos amenazaba del tan temido y nunciado cometa Biela, no ocurritá, pues no se ha visto ni em Europa ni en América: algunos han observado con atención y sólo se ha dado el caso curioso de algunos días antes del señalacio, ver como un enjambre de estrellas filantes, que nadie soucechaba: el astro este dabe haber osupechaba: el astro este dabe haber ospechaba : el astro este, debe haber des aparecido.

Noticias de Salvador, aseguran que un horroroso temblor, ha destruído la

nueva ciudad de La Unión, causando

cueva ciudad de La Unión, causando muchas víctimas.

Dahomey dominado por la pequeña columna del vatiente general Dodds, es un paso grande en la civilización: el Parlamento de Francia, ha creado una Medata para honrar aquel puñado de héroes: ya se acabar on les sacrificios humanos, que los patidarios del salvaje Behanzin, hacian en holocausto de sus ridículos idolos.

Por el Ministerio de Marina de Reror el Ministerio de Marina de Es-paña, y por ruego del Diputado de-Las Palmas de la Gran Canaria, el conociuo diplomático, señor León y Castillo, se ha dispuesto que la cara-bela "Santa Maria" haga escala en su viaja à Cheago, en el puerto "Refa-gio de Luz" siguiendo así, el mismo derroiero aumje a Chicago, en el puerto "Refu-gio de Lua" siguiendo así, el mismo derrotero que emprendió Colón, en su primer vaje al Nuevo primer vaje al Nuevo Mundo. La "Santa Maria" ilegara en Abril y ya se ha en grandes preparativos para recibirla, con magnificos festejos, celebrando aquella isla, tan honrosa vi-

Uno de los editores que mas hacen Uno de los editores que mas hacen por el progreso de España, es el Sr. F. Gomez de la Cruz, propietario de "La Publicidad" de G. anada: el li-bro que acaba de editar y poner fal a venta, es una joya literaria, en que con el título de "Cratóbal Colón y Guía de Granada en 189.," publica la Granada en 189.," publica la más completa y veridica del con el titulo de "Cristobal Colon y Guia de Granata en 189_", publica la biografia más completa y veridica del immertal genovés: en el mismo voldimen una Guia de Granada la immortal, con su autigua. historna y descripción de monumentos, palacios, mausoloss: Granada la iterrara, bibliográfica, bibliotecas, museos, sociedades de Ciencias, artes y afueras de la antigua ciudad: este libro tan útil, de tanto valer, necesario para conocer los datos exactos de la vida de Colón, y las riquezas que encierra Granada, se vende al infimo precio de 2 pesetas, en casa de su editor y en las principales librertas. Es una obra que deben examinar y estudiar los amantes de las glerias de la España antigua. Y hasta la semana proxima, si la nueva ley de prezas lo permite, soy de Ud, affino. S. B. L'Eclair.

B. L'ECLAIR.

Oronica.

Calendario.

Mañana Viernes 6, + LA EPIFANIA y adoración de los Santos Reyes:
Melchor, Gaspar y Baltazar.

El Sábodo 7, San Julián, mastir y
San Teodoro, monje.

Bombas de guardía.

Hoy Jueves 5 de Enero, hará la
guardía de deposito la compañía "Intrépida" Nº 5 y una sección de 20
hacheros.

hepha is 3 de la guardia de depósito la compañía "Rocafuerte Nº 6, con igual número de hacheros. Baños del Salado.

Mañana Viernes 6 de Enero.—
Marea llena por la tarde á las...
El sabado 7.—Marea llena por la mañana á las to.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

rea llena.

Botica de turno.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente
semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana", en la
calle del Malecón, y la Botica de la
"Caridad", en la calle de la Caridad
intersección con la de Sucre.

Faces de la LunaLuna llena el dia 2
Cuarto menguante el dia 9
Luna nueva el dia 17
Cuarto creciente el dia 25

ENFERMEDADES do ESTÓNAGO. «Vino Chassaing»

Renuncia.-Por el oficio que inser-Renuncia.—Por el oficio que inser-tamos à continuación y que lo toma-mos de " El Daule," se informarán nuestros lect. res de la que ha elevado al M. I. C. M. de Daule, el señor doctor don Alcides Destruge, del hou-reso cargo de Endico de dicho Mu-nicipio, para el que había sido electo por unanimidad de votos. Dica agi.

Dice así Teófilo Caicedo.— Presiden-

del I. Concejo Municipal.

Daule,
Grato me es acusar à Ud. recibo Grato me es acusar à Ud. recibo de su atenta del 20 en curso recibida ayer, en la que me comunica habérseme favorecido con el nombramiento de Síndico Municipal de este Cantón, por el voto unánime del I. C. M. que tan dignamente Ud. preside.

Nada me sería más honroso que Nada me serta mas honroso que representar y defender los intercese de este importante Municipio, ayudado por las luces, elevadas mitas y probado patriorismo de los Ediles encargados de la administración comunal de un Cantón predilecto para mí, por motivos que encierran afequina de la contra del contra de la contra del contra de la contra del

tos inolvidables. A más del reconocimiento por la muestra de favor con
que hoy he sido agraciado de parte
del I. C. M.

Pero mis condiciones de transcunte y de nacionalidad venecolana son rasones que se opone à mi desco de
corresponder debidamente à las gemerosa espontancidad del I. C. M. de
Daule. ai que por medio de su digno
Presidente, elevo mi más cordial agradecimiento pel alto honor con que
ha querido colnarme.

De Ud. señor Presidente del I.
C. M. de Daule, muy atento y
segaro servidor.

Sin culpa—ninguna Ignacio Aguilar atacó N. Alcucer, rompiendole la
cabeza, después de lo cual huyó y
por más diligencia que se han hecho
para encontrario, ésto ha sido hasta
ahora cosa casi imposible.

Ahogados—Algunas defunciones
hemos tenido en el trascurso de

Ahogados - Algunas defunciones hemos tenido en el trascurso de pocos dias, originadas todas por la falta de prudencia de los que al creer que las aguas del Guayas llamadas mansas y por los poetas, son tan mansas yu tacilmento se puede jugar con ellas, sin peligro de ninguna clase.

Esta creencia y la demasiada confianza de si mismos, los hacon-lusida al religiro donde han pores.

confianza de si mismos, los hacon-ducido al peligro donde han pere-

Los dos nuevos cadáveres saca dos ayer de nuestra ria, son dos ejemplos más, que aleccionándonos con su inexperiencia, nos recocon su inexperiencia, nos reco-miendan la prudencia hasta para los actos más insignificantes de la

Innensadamente se avadió de Reja un individuo que por riñas omésticas había maltratado á su compañera, originándole algunas

frecuencia la hermosura de la mu-ger, y queriendo el malandrin inu-tilizaria la parte. tilizarle la parte más hermosa del rostro, le dio tan soberano golpe, que según parece, es de manopla, estuvo á punto de sacarie el ojo

que segun parece es acarie el ojo Capturado por la Policia estuvo tres dias encerrado en la Reja, hasta que un compadecido lo hizo poner en libertad; la que no ha sido ner en libertad; la que no ha sido de mucha duración porque cuando se le busco para hacerle pagar la curación de la herida, se noto que involuntariamente había sido puesto

involuntariamente habia aido puesto en libertad.

Las Perlas de esencia de Sándala del Dr. Clerian que se preparan
por un procedimiento aprobado por
la Academia de Medicina de Paris,
son de notable eficacia contra las indiamaciones, enanfecimientos, cata
mos de la verjag y de la uretra y
contra los flujos uretrales y la blenoracia.

rragia. En la mayor parte de los casos cuando se emplean ertas perlas, el do-lor disminuye desde los primeros dias y la enfermedad cesa 3 ó 4 dias fespués, sin dejar el menor vesti-

Directorio del Banco del Ecuaprae el presente ano.

Presidente de las juntas Generales,
nor Tomás C. Wright,

Vice-Presidente, señor Homero

Secretario, señor Lisímaco Guz-mán.

Directores Principales:

Directores Principales:
Señores Enrique Rohde, Antonio
Madinyà, Nigoberto Sanchez Bruno, y
Adolfo A. Reyre.
Comsarios Principales:
Señores Fernando García Drouet, y
Juan A. Calvo.
Suplentes:
Señores Rodrigo Arrarte y Nicolás
Nogrezo.

Oasis.

Para el Viernes 6.

Para el Viernes 6.

1º tanda.—La Colegiala.—2º tanda.—3º acto de Levantar muertos.—
3º tanda.—3º acto de Levantar muertos.—4º tanda.—Por un Inglés.

Para el Sabado 7

1º tanda.—Mai de ojo.—2º tanda.—Maica el Rada.—4º tanda.—Maica el Rada.

Mataderor.—9, reses han sido degoliadas en les dos ditimos dias para el consumo público.

Inhumsciones.

Manuela Quevedo, ecuatoriana 56 años disenteria; Pedro Murrieta, id. 50 id. conducido por la Policia; Naturidad Barreto, id. 46 id. disenteria; Marta Salgado, id. 60 id. del Hospital no dice la papeleta la enfermedad.

Día 4.

Bárbara Lezano, ecuatoriana 65 años pulmonía; Inocente Murillo, id. 7
días mal nacide; N. N. hombre aho-

gado.

Oasis.—La Compañía Bello que actua en el Teatro Oasis, será reforzada en breve con los excelentes artistas que ha contratado, señora doha Julia Leonardi y su esposo señor Eusebio Rasilla, como se verá por el siguiente suelto que copiamos de "La Estrella de Pansmá", de 29 de Diciembre de 1801. Ranilla, como se verá por el siguiente suelto que copiamos de "La Estrella de Panamá", de 29 de Diciembre de 1892: "Arastas.—Se encuentra entre no-

"Ariskas.—Se encuentra entre nocotros hace días, la excelente primera
tiple de ópera italiana, zarvela española, y opereta francesa, señora dofa
Julia Leonardi, en compaña de sa esposo, señor Eusebio Rasilla, distingui
do y afamado primer actor en todos
géneros. Corta será su estancia en esta ciudad, por que van contratados
para Guai aquili, pero abrigamos la esperanza de que en nuestro colisco nos
harán pasar una ó dos agradal·les veladas. Dereamos que así sez, para ver
las maravillosas aptitudes musicales de
la señora Leonard."

Asenora Leonarda.

Sellos colomblinos—El Director general de Correos, Mr. Wanamaker, ha dado orden á la "American Bank Note C." de Nueva York, para que entregue el año próximo 3.000 000.000 de sellos colombinos.

Estó: se expenderán durante un año, retirándolos de la circulación pasado ese plazo. Los hay detde ur centavo hasta cinco pesos, y la impre sión de eilos comenzó hace más de un mes.

mes. El señor Thomas A. H. Hay, agen-te de sellos de correos de los Estados Unidos, da de ellos la siguiente des-

washington. Color, marrion.
Tres centavos.—"Carabela de Cofor." La Santa Maria, en medio del
Océano, de un grabado español. Color, verde claro.
Cuatro centavos.—"Flota de Cofon." Las tres carabeles, Santa Miria,
Pinta y Nita, tomado de un grabado español. Color, arul marino.
Cinco centavos.—"Colón piciendo
ayuda á la reina Isabel," de un cua
dro de Brozik, que está en el Musco
Metropolitano de Artes. Color, chocolate oscuro.

sietropolitano de Artes. Color, chocolat- oscuro.

Seis centavos.—"Llegada de Colón
à Barcelona," de uno de los entrepanos de las puertas de bronce del Capi
tolio de Washington. A cada lado
hay una hornacina, en una de las cuales está una estatua de Fernando el
Católico y en la otra una de Boabdall.
Color, púrpura real.

Diez centavos.—"Colón presentando à los naturales del país descubierto," de una pintura de Luigi Gregori
que está en la Universidad de Notre
Dame, en South Bend, Indiana. Color, castaño obscuro.

Quince centavos.—"Colón anunciando su descabrimiento," de un cuadro de Balaca, existen en la actualidad en Madrid. Color, verde obscuro.

curo.
Treinta centavos.—"Colón en la Rábida," de una pintura de R. Maso. Color, siena obscuro.
Circuenta centavos.—"La llamada de Colón," de un cuadro de A. G. Heaton, en el Capitolio de Washington. Color, avul carbon.
Un peso.—"La ;eina Isabel empeñando sus joyas," de una pintura de Muñoz Degrain existente en Madrid. Color, rou a salmón.
Dos pesos.—"Colón en cadenas," de un cuadro de Lentes, que está en Providence, Rhode Island. Color, rou a liminara..
Tres pesos.—"Colón describiendo

Tres pesos.—"Colón describiendo su tercer visje," de un cuadro de Fran-cisco Jover. Color, amarillo-verdosc. Cuatro pesos.—"Ketratos en círcu-los de Isabel y de Colón." Color, car-

los de fiabel y de Colon." Color, carmín.

Cinco pesos.—"Perfil de la cabeza de Colón." El perfil está en un circu lo, á cuya derecha está América representada por una india con una cornoa de plumas, y á cuya izquierda frigura la Libertad. Color, negro.

Hipódromo—Mañana estará por demás conicarido ese centro de reunión, pues son muchas las diversiones que re están preparando. A parie de las perfumadas y vistosas fores que se obsequian constantemente, la frecura del logar, y lo armónico y variado del natimiento, hay atractivos son cientes para todas las personas que quieran disfutar momentos de verdadero solaz.

Indigna es ciertamente bajo cual-uier aspecto que se la considere, la onducta de un hombre que anoche á so ocho, maltratal a 1 cua criatura, n la calle de "Olmedo."

en la calle de "Olmedo."
Como otro individuo commovido de
la situación del menor saliese en su
defensa, el jayán tornó su cólera contra éste, y las cosas hubieran pasado á
mayores zi una rechifla popular no lo
hubiera contenido en sus arranques

habiera contenno en sus attanque de eador.

El tiro por la culata—Un jovencito, cuyo nombre no decimos, dió de paraguazos á una mujer. Esta puso el becho en conocimiento de la autoridad, por lo cual se mandó comparecer al agresor.

Como éste quisirea librarse de la acusación, presentando testigos que abonaran en su favor, mandó llamar dos amigos auyos; mas se llevó un fasco, porque contestndo la verdad, income a la propera de la contesta dos amigos suyos; mas se llevó un fasco, porque confesendo la verdad, libraron á la nuyer de una multa de cuatro sucres, quedando doblada la pena para el que, abusando de sus fuerzas, quis) engañar al Juez.

Avisos del Bin Estudio de Abogado.

cesado en el cargo de Juez I e-trado 1.º de Hacienga, por haber terminado su período legal, abre su estudio.

Calle de Colón, Nº 163, al-

Manuel Luis Vallejo. Guayaquil, Enero 5 de 1893,

Las papeletas de escención

de que habla el Art. 7°. de la ley de Guardias Nacionales. vigente, que se hayan empe lido en los años anter ores han quedado sin ningún valor ni efecto el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en conse cuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año. Guayaquil, Enero 1°. 1892.

Inserciones.

QUITO

CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

(Continuación.)

II.

La casualidad me hizo un día ser testigo de cierta erce.a que me ronmovió produndamente. Dos iudigenas, un hombre y una mujer, que ile vaban cargas pestadismas y á quienes corría profusamente el sudor seguían, hacía una ó dos horas, el mismo camino que yo. De repente los ví entrar á una cabaña en ruinas; la india, cuyo estado interesante parecía muy avanzado, se acustó en el suelo. Sor prenuido é inquieto por era demora, tan irar en las cestumbres de aquellas pobres gortes, me desuve á esperar lo que iba á acontecer. El ruido de sus palabras ligaba hasta mi oldo, pero como no sabía su idioma y era incapaz de der á cenocer mis buenos deseos, me limité à observarlos de lejos Bien pronto of gemdos ahogados en la choza, y momentos desujues los yagidos de u niño. Media hora aprenar había pasado, cuando el marido y la mujer salieron llevando una carga máa. La iedia, sin darre por entendida del enorme peso que encor vaba sus espaldas, estrechaba al rerecien nacido sobre su seno y le sontesa con ternura.

Desgraciadamente yo no podía ofreceries sino un poco de aguardiente y y algunas monedas, que recibieron con grande alegrán, y dahodom muchas pracias. Un instante después les habia perdido de vista.

Los indios reunen à la paciencia y al valor, una duleura natarral que mucho sorprende en un pueblo al cual una larga opresión debió agriar el carácter. Nunca pisan cerca de un extanjero sin quitame su gran sombreto à la bolívar y en su armonistos idio ma, desean à uno un dia felix y exito en su empresas.

Estos indios, como la mayor parte de los pueblos sometios à un yupor

en sus empresas. Estos indios, como la mayor parte Estos indios, como la lieya de la pueblos sometidos à un yupo en un servil, guardan en e fanio del corazón el recuerdo y el amor á su nacionalidad perdida, y por esto llevan en su Quit

IMPORTANTE

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de

La Corona.

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la

I. A CORONA.

de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha esta-blecido un departamento especial para la elaboración de los

CIGARRILLOS NACIONA THS que con el nombre

PROGRESO.

se expenderán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de

15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS,

Sólo se usará en la elaboracion de los cigarrillos PRO-GRESO, el mejor tabaco de la República

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrilo fabricado con máquinas, PRESERVA
CONTRABR ENFERME-DADES CONTAGIOSAS, por

el indispensable aseo con que se ela bora, Guayaquil, Enero 5 de 1893.

fronomía la huella de una melancolía profunda. Si a cantos son cesi todras quejas cuyo ritmo respira una indefini ble tisteza. No hay neceridad de sa ber el quiehua (lengua de los antiguos peruanos) para comprender que el asunto de sus canciones es el de la mentar la libertad perdicia y esos cantos perente en la comprender que penera al través de los cristales en capacidad es antiguar en la composição de la mentar la libertad perdicia y esos cantos perentan entre los indios la memora de la ma ret rágira, de los sitil origina y de los estancias de la memora de la ma ret rágira, de los sitil origina y de los estancias de la memora de la memora de la ma ret rágira de los sitil origina y de los estancias de la situación de la memora de la m ficonomía la huella de una melanociía profunda. Ses cantos aon esis todos quejas cuyo ritmo respira una indefini ble tristeza. No hay necesidad de sa ber el ysichua (lengua de los antiguos peruanos para comprender que el asunto de sus canciones est de la mentar la libertad perdicia y esos cantes perpetiam entre los indios la me moria de la mu rie trágica de los últimos lneces y las traiciones de que fueron víctimas.

Año, hoy conservan los intilizans.

ron victimas.

Aún hoy conservan los indígenas costumbres sencillas, á pesar de los malos tratamientos que los curopeos les han dado, y de los ejemplos viciosos que han exhibido entre ellos, en mengua del activilizació». Es uno de los pueblos más dignos de interés, y el más curioso de los que se pueden estudiar en en el mundo. Por desdicion de tal suerte, potieron fan gran empeño en debilitato, que nucho ser aís di quedan siete o orho militudios en un país que los contaba por militudios en un país que los contaba por militudios.

Ш Quito es rico en iglesias y en con-

que penetra at traves de los crisales suavia al brillo deslumbrante de la pripura y del oro exparcido por donde quiera con profución finatistica; bajos relieves trabajados con arre cubren las paredes desde el suelo hasta la cipula, están por todas partes revestidos de un dorado tan fresco como si hubiese sido hecho el día anterior; un fondo encarnado hace resaltar estas ricas esculturas, cuyo dibujo revela en el artista originalidad y gusto. Columnas, altares, púlpito, confesonarios, todo esti ademado con lujo.

Otras iglesias, Sun Francisco, por ejemplo, rivellas en esigendor con la Catedral; el estilo, la ornamentución intelor, son semenjanes, poce más de menos; pero el fondo, sobre el cual se destacan los bajos relieves, varia, de color.

FUNDADO EL AÑO 1863. PUBLICACION DIARIA.



Precios de suscrición,

	mensual	
Id.	trimestral"	3.
Id,	semestral	5.
Id.	anual	10.
Número si	ielto "	100

Extranjero.

Semestre.																								
Año	**		 ×		(8	*	e)	'n	×	×	٠	×	,		ä	ķ	ä	è	×	ĕ	k	212	14	
T		US.									7	w		В										

				100	m	100	m	***			200		-		·	22.11
E	Hasta	2 p	lgdas.	S. 1.	I.	. 50	2.	50	3			5				
	"	3	**	1.50	2.	20	3.	50	4		5	6	10	14	22	35
2	plgs.	2 2	clms.	2	3		4.	50	5		6	8	12	16	25	40
3		16	-	3	4.	50	5.	50	6.	50	8	10	15	20	35	60
		**	41	4	5.	50	6.	50	7.	50	9	12	18	25	40	70
5 6	**	1.6		5	6.	50	7.	50	8.	50	10	14	22	30	55	90
6	. "	**	**	6	7.	50	8.	50	10		12	16	26	35	65	110
1	colum	na.		8. S.	12		14		16		18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene
acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva
árma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devnelve ningún original aun en el caso
de no publicarse.

de no publicarse.

-OFICINA,-

Malecon 88 v 90.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general,

Oporto, Jerez seco y dulce, Seco para mesa, Malaga, Burdeos

> Pajarete, San Francisco, Priorato. Morella, Catalán.

Envases en medias pi-pas, cuarterolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS

Montblanch seco y abocado,

Garnacha, Jinebra,

Montserrat.

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues on puros y dan la mereci-da fama al país que los produce.

Envases en anclotes y damasanitas de 5 á 6 litros

Habiéndonos propuesto dar á conocer la variedad de clases que produce España en vinos, no trepidamos en garantizar à nues ros favorecedores la legalidad de los mismos.

Renovación continua por casi todos los vapores

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

-FABRICA,-

Libertad 148 y 150. GRAN FABRICA NACIONAL DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

"LA VEGA."



MARCA REGISTRADA.

Tabacos escojidos de los varios puntos productores del país, sin mezcla alguna de tabaco habano.

Calidad aceptable, baratora, buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bitolas en ele-

gantes cajitas de cedro. gantes cojuas de cedro.
Patriots, Republicanos, Conchas,
Perios, Torp dos, Asucenas, Brevas,
Comecianos, Viguras, Capitalos,
Pareteias, Flordel Conyas, Olimi-tas, Opera, Caleina, Exclerites, Re-gallos, corratos de a 8.
Fuectos existencias de tabaco en rama, viejo y nuevo de todos los puntos productore

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, de

hallan de

venta

imprenta

D

ಲ

ejem

GLOBULOS SECRETAN

SCAPPING OF PARTY

LON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.---Viros generosos.-Sandwichs.-Conag fino.--Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth Nº 23.

TELÉFONO Nº 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses







ARIS - 22, Avenue Victoria - PARIS DRIANI DE GRAPACIO I J. PATRICE,



Imp. de "Los Andes."